

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 11 de mayo de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de premios para el “XIV Certamen Prensa en la Escuela”.

BDNS (Identif.): 398967

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>):

- Participantes: pueden participar alumnos (desde infantil a sexto Primaria) de todos los colegios del Distrito Naranjo-La Serna que cuenten con una revista anual. Desde la Delegación, se establece que estos colegios son: CEIP “Andres Manjón”, CEIP “Arcipreste de Hita”, CEIP “Trigal”, CEIP “Maestra Trinidad García”, CEIP “Manuel de Falla”, CEIP “Loranca”, Colegio Concertado “Nile” y Colegio Concertado “Alhucema”.
- Material: se presentarán doce ejemplares de la revista escolar editada (bien impresa, bien formato pdf). Formato A4 a doble cara en blanco y negro con un máximo de 20/40 páginas.
- Presentación: se presentarán durante cinco días desde su publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. El jurado se reunirá el día siguiente con un fallo inapelable.
- Premios: se establece para cada uno de los centros participantes un premio en especie consistente en un “Vale Regalo” para canjear en material escolar en Librería “Atenas”, por importe de 150,00 euros. Dado que el número máximo de centros a participar es 8 el importe total aprobado asciende a 1.200,00 euros.
- Jurado: estará formado por un representante de la Concejalía de Cultura, 1 representante del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Fuenlabrada, 1 alumno de cada centro participante, 2 vocales de la Junta de Distrito.
- En relación a la entrega del premio, se realizará en un acto el 5 de junio, a las diez horas, en el Teatro “Josep Carreras”. La no presencia en el acto supone la renuncia al premio.

Fuenlabrada, a 15 de mayo de 2018.—El alcalde, Francisco J. Ayala Ortega.

(03/16.884/18)

